

# La formación de los archiveros, bibliotecarios y documentalistas en España desde sus orígenes hasta la actualidad: balance y perspectiva

CARMEN DÍEZ CARRERA

Este artículo es el fruto de algunas de las reflexiones planteadas en las sesiones sobre la formación de los archiveros, bibliotecarios y documentalistas, que han tenido lugar en varios foros a los que fui invitada: la Universidad de Verano de El Escorial (julio, 1995), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander (agosto, 2001) y el Simposio "Ciudad y cultura", celebrado en la Universidad del País Vasco (Vitoria, julio 2002). Pueden leer algunas consideraciones que ya expuse con anterioridad<sup>1</sup>, ahora quiero presentarles una visión general del panorama español, desde los inicios hasta la situación actual, aprovechando algunas aportaciones recientes muy interesantes, sin entrar por el momento en los retos esenciales del espacio europeo de enseñanza superior, previstos para el 2010.

Son veinte años los que llevamos con los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación en España, desde 1982 hasta la actualidad. Durante este período se han ido implantando sucesivamente todos los ciclos: primero (diplomatura -tres años-), segundo (licenciatura -dos años-) y tercer ciclo (master -un año- y doctorado)<sup>2</sup>; su enseñanza a distancia, es el caso de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya); y estudios de Archivística como enseñanza propia en el Graduado en Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el último año.

Carmen DÍEZ CARRERA: "Formación y reto de los profesionales de la información ante la sociedad". Revista General de Información y Documentación, 1997, vol. 7, nº 1, pp. 313-319.

En la homologación europea se prevee un ciclo de licenciatura de cuatro años y después la especialización vía Master o Doctorado.

Por la perspectiva temporal y el transcurrir de los hechos, parece que estamos en un buen momento para hacer balance de la situación de estos estudios y de su adecuación a las necesidades de la sociedad, el cual voy a estructurar del siguiente modo:

1. Los antecedentes históricos hasta la creación de los estudios universitarios (1856-1978).
2. Las titulaciones universitarias de Biblioteconomía y Documentación desde 1978 hasta la actualidad.
3. La inserción de los graduados en el mundo laboral.
4. Las competencias de estos profesionales.
5. Finalmente, unas tendencias a modo de conclusión.

#### 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN ESPAÑA (1856-1978)

Siguiendo a Manuel Carrión<sup>3</sup>, los antecedentes de la formación reglada o universitaria de los estudios de Biblioteconomía y Documentación se remontan al siglo XIX, concretamente al año 1856, con la creación por Real Decreto de 7 de octubre de la Escuela de Diplomática, que nace por la necesidad de conservar los bienes procedentes de los archivos y de las bibliotecas de los conventos y monasterios afectados por el decreto desamortizador de Juan Alvarez Mendizábal. La salida de sus titulados era el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, creado dos años después, en 1858. Desde este momento la formación se ha enfocado en este sentido, para el ingreso en los cuerpos del Estado, tendencia que aún se recoge en los planes de estudio actuales de Biblioteconomía y Documentación.

Esta Escuela cierra en 1900, incorporándose los estudios a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en la asignatura Bibliología, llamada más tarde Bibliografía y que finalmente desaparece para reestablecerse en 1956 como Bibliografía hispánica y metodología de la investigación literaria, de la que se ocupa el profesor Simón Díaz.

En Barcelona se crea en 1915 la "Escola Superior de Bibliotecàries" por parte de la "Mancomunitat de Catalunya", asociada a la red de bibliotecas populares que comenzaron a implantarse en 1918, a cuyos bibliotecarios iba a formar. Fue dirigida por Eugenio d'Ors, impulsor del movimiento bibliotecario catalán y desde entonces, aunque tutelada por diferentes instituciones públicas catalanas, en los últimos tiempos por la Diputación de Barcelona, período en el que se ha conocido como "Escola Jordi Rubio i Balaguer", quien por cierto fue profesor desde 1915 y director de la misma en la década de los 30. Desde su fundación se ha mantenido activa ininterrumpidamente hasta la actua-

<sup>3</sup> Manuel CARRIÓN GÚTIEZ: *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, 2ª ed., 3ª reimp., pp.530-534.

lidad, que está integrada en la "Facultat de Biblioteconomia i Documentació" de la Universidad de Barcelona (<http://www.ub.es/biblio/historia.htm>), siendo por tanto la más antigua de todas.

Avanzando más en el tiempo se crea en Madrid, en 1964, la Escuela de Documentalistas, con sede en la Biblioteca Nacional, cuyas tareas docentes fueron desempeñadas por el Cuerpo Facultativo. Tuvo su origen en los Cursos para Formación Técnica de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de 1952, extendidos por algún tiempo a Barcelona. En 1978 pasó a denominarse Escuela de Bibliotecarios y en 1980 sería el CEBID (Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios), desaparecido en 1987.

En 1967 se crea la Escuela de Bibliotecarias en la Universidad de Navarra, fundada por Álvaro D'Ors, y se cierra en 1977, curiosamente un año antes del decreto de creación de los estudios universitarios de 1978.

Hay que destacar también las actividades docentes de algunos departamentos universitarios, como las del citado de Bibliografía de la Universidad Complutense; o las del Departamento de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la misma Universidad (siendo sus responsables los profesores López Yepes y Sagredo), que impartió la asignatura Documentación en las especialidades de Periodismo, Imagen y Publicidad, y desde 1981 el Curso de Posgrado de Documentación; o la importante labor en Documentación médica del Departamento de Historia de la Medicina de Valencia con los profesores López Piñeiro y Terradas.

Otras instituciones ofrecen también cursos entre otros:

- El Instituto Internacional de Madrid, en colaboración con la Universidad de California del Sur (1966-1978).
- El CEU (Centro de Estudios Universitarios San Pablo) de Archivos, Bibliotecas, Documentación y Museos.
- El CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), tanto el ISOC (Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades) como el ICYT (Instituto de Ciencia y Tecnología).
- Las diferentes Asociaciones: ANABA (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos), que toma la D de Documentalistas ANABAD, en 1981, y recientemente se desarrolla como Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museólogos; SEDIC desde su creación en 1977.

## 2. LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN DESDE 1978 HASTA LA ACTUALIDAD

### 2.1. Diplomatura

Hay que arrancar de 1978, con el primer texto legal, el Real Decreto 3.104 de 1 de diciembre, que permite la creación de estudios universitarios de Biblio-

teconomía y Documentación. A este texto le suceden otros<sup>4</sup>. A partir de este momento las enseñanzas se van independizando de los cuerpos estatales en beneficio de las universidades.

En 1980 el Ministerio de Cultura organiza un seminario sobre formación profesional con bibliotecarios, representantes de las Comunidades Autónomas, profesores de universidad y expertos de la Universidad de Pittsburgh, en el que se sacan una serie de conclusiones reflejadas en la Orden de 24 de febrero de 1981 sobre las orientaciones para la elaboración de los Planes de Estudio. Fue un Ministerio efímero el de Universidades e Investigación el que lo puso en marcha.

Los contenidos básicos contemplados, comunes a todos los planes elaborados por las diferentes universidades del Estado para garantizar una homogeneidad, son los siguientes:

Técnicas de Investigación Historiográfica	6 créditos.
Archivística	10 créditos.
Biblioteconomía	10 créditos.
Documentación	10 créditos.
Prácticas en Unidades de Información	10 créditos.
Tecnologías de la Información	15 créditos.
Análisis y Lenguajes Documentales	20 créditos.

Estas materias troncales deben cursarse en todas las diplomaturas y de esta troncalidad se derivan las materias obligatorias y las optativas, que libremente determina cada Universidad; las primeras son de carácter obligatorio para el alumno, las segundas las elige dentro de la oferta de su universidad. A éstas hay que añadir las asignaturas de libre elección, que el alumno puede elegir de cualquier carrera o universidad, previo acuerdo, ampliando la formación a su gusto. En cuanto a los créditos, se trata de una unidad de valoración de la enseñanza española que se corresponde con diez horas de enseñanza lectiva,

2. Orden de 24 de febrero de 1981, de Universidades e Investigación, por la que se fijan las directrices para la elaboración de los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.

3. Orden de 8 de febrero de 1988 por el que se crea el título de Técnico especialista en Biblioteconomía, Documentación y Archivística, módulo profesional de nivel III.

4. Real Decreto 1.422/1991, de 30 de agosto, por el que se crea el título universitario y las directrices para la elaboración de los planes de estudio de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.

5. Real decreto 912/1992, de 17 de julio, por el que se crea el título universitario y las directrices para la elaboración de los planes de estudio de Licenciado en Documentación de segundo ciclo.

6. Órdenes de 22 de diciembre de 1992 y 17 de julio de 1993 sobre normas de acceso a la Licenciatura en Documentación.

Tomado de José LÓPEZ YEPES: "La licenciatura en documentación, marco formativo de un nuevo profesional". Revista General de información y Documentación, 1995, vol. 5, nº 1, pp. 33-67.

teórica o práctica, y que en el nuevo contexto europeo van a transformarse en créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos), ya utilizados en los Programas Erasmus, que representan no sólo la enseñanza lectiva, sino el tiempo que el alumno dedica a la materia mediante el estudio, las lecturas, los trabajos, la duración de los exámenes, etc.

Desde 1982 hasta el 2002 se han creado 13 centros para Diplomatura, uno desaparecido ya por la falta de demanda, la Diplomatura de la Universidad San Pablo-CEU<sup>5</sup>. Por tanto son 12 (Universidad de Barcelona, Carlos III -Campus de Getafe y Colmenarejo, Complutense, Extremadura, el Ferrol, Granada, León, Murcia, Salamanca, Valencia, Vic y Zaragoza), que pueden conocer a través de sus webs. Analizando su ubicación geográfica por Comunidades Autónomas, se observan dos hechos:

1. Su concentración en tres de ellas:

- Comunidad Autónoma de Madrid: Carlos III (Campus de Getafe y Campus de Colmenarejo) y Complutense.
- Comunidad Autónoma de Castilla y León: Universidad de León y Universidad de Salamanca.
- Cataluña: Barcelona y Vic.

2. Y la ausencia en otras:

- En las islas (Baleares y Canarias).
- Ceuta y Melilla.
- Castilla-La Mancha.
- Y en todo el norte, a excepción de Galicia, no hay en Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja; y esto llama poderosamente la atención por tratarse de zonas con un gran empuje cultural y un rico tejido empresarial e industrial.

Si por un lado se da un crecimiento continuo de estos estudios -aunque hay una escuela que ha cerrado ya-, por otro el descenso demográfico es una realidad. En un estudio<sup>6</sup> muy interesante sobre la enseñanza de la biblioteconomía y documentación en España, se recogieron datos sobre los alumnos matriculados y preinscritos en las diplomaturas y licenciaturas, desde los cursos académicos 1995/1996 a 1998/1999, comprobándose cómo en algunos centros (Barcelona, Extremadura, León, Murcia y Zaragoza) se venía produciendo un descenso progresivo, motivado posiblemente por el descenso demográfico iniciado en 1976. Según un estudio prospectivo de Gallifá y

El Decreto 261/2001 de 22 de noviembre autoriza la supresión.

Ernest ABADAL; CONCEPCIÓ MIRALPEIX: "La enseñanza de la Biblioteconomía y la Documentación en la universidad española a finales de los noventa". BiD, número 2, març 1999 [<http://www.ub.es/biblio/bid/02abamir.htm>, consultado el 22/05/02].

otros<sup>7</sup> para la Universidad de Cataluña, en el 2010 se ofertarán 51.141 plazas universitarias para una población de jóvenes universitarios que habrá descendido a 57.178 (siendo, según las mismas fuentes: 47.411 plazas para 95.642 jóvenes en 1997); teniendo en cuenta que el porcentaje de la población que accede a la enseñanza superior no llega al 50%, y si además según la segunda edición del informe *La universidad española en cifras*, elaborado por la CRUE y publicado en julio de 2002 (<http://www.crue.org>)<sup>8</sup>, los alumnos prefieren las ingenierías a las humanidades y a las ciencias sociales y jurídicas, que es donde nos sitúan, parece que van a sobrar plazas. En este contexto habrá que buscar salidas. Una de ellas sin duda será la excelencia: la excelencia de las universidades, de las titulaciones, de los profesores... y junto a la excelencia, tendrán éxito aquellos centros que adapten la oferta a la demanda, en una profesión que se ha nutrido básicamente de la administración pública y que su crecimiento depende actualmente en gran medida del sector privado. En caso contrario, se tendrá que hacer una reconversión -como en otros sectores se ha producido-, lo que llevará posiblemente al cierre de algunas escuelas.

## 2.2. *Licenciatura*

Por Real Decreto de 1992 se crea el título universitario y se establecen las directrices para la elaboración de los planes de estudio de la Licenciatura en Documentación, segundo ciclo.

Actualmente se puede cursar en 11 universidades, que la han implantado desde 1994 (Alcalá, Carlos III -Campus de Getafe, Granada) a 2002 (Carlos III -Campus de Colmenarejo; Autónoma de Barcelona con el título propio "Graduat Superior en Arxivística i gestió de documents"- primera oferta universitaria de segundo ciclo sobre archivística) y también como título propio la Universidad de Valladolid ofrece desde el curso 2002/03 el Graduado Superior en Patrimonio Cultural, con materias de nuestro campo.

La troncalidad en la que se basan los Planes de estudio de la Licenciatura en Documentación son:

- |   |             |
|---|-------------|
| - Sistemas Informáticos                                 | 5 créditos. |
| - Estadística   | 6 créditos. |
| - Planificación y Evaluación de Sistemas De Información | 6 créditos. |
| - Técnicas Documentales Aplicadas a la Investigación    | 6 créditos. |

<sup>7</sup>Josep GALLIFA; Francesc PEDRÓ; Pere FONTÁN: *Present i futur de la universitat: models actuals i prospectiva de la universitat a Catalunya i Europa*. Barcelona: Raima, 1998, cito por Abacial y Miralpeix.

Dentro del Observatorio Universitario, que tiene como objetivo contribuir a incrementar y mejorar la información disponible sobre el sistema de educación superior en España.

- Administración de Recursos en Unidades Informativas 8 créditos.
- Sistemas de Representación y Procesamiento Automático del Conocimiento créditos.
- Técnicas de Indización y Resumen en Documentación Científica 8 créditos.

Para acceder a la licenciatura, los alumnos que no hayan cursado la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación tienen que cursar unos Complementos de Formación para adquirir los conocimientos básicos que les permitan seguir las enseñanzas del segundo ciclo. Proceden de las siguientes materias:

- ANÁLISIS Y LENGUAJES DOCUMENTALES 7 créditos.
- ARCHIVÍSTICA 7 créditos.
- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN 7 créditos.
- BIBLIOTECONOMÍA 7 créditos.
- DOCUMENTACIÓN GENERAL 7 créditos.
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN 7 créditos.

En algunos centros, estos complementos se deben cursar antes de iniciar la licenciatura, es el caso de Barcelona; en otros simultáneamente, como en la Carlos III.

En cuanto a la demanda, los alumnos preinscritos y matriculados, siguiendo el mismo estudio anterior, descienden ligeramente; sin embargo, al tratarse de un segundo ciclo, de momento no hay problemas de demanda, como podría ocurrir con la diplomatura, ya que se nutren de ésta fundamentalmente, estableciéndose cuotas reservadas de acceso para los que proceden del primer ciclo, en porcentajes diferentes según los centros y, por otro lado, también se abastecen de otras titulaciones.

Se observa que el primer año en el que se imparte la titulación, el número de preinscritos es elevado. Así, en 1994, en la Carlos III, por ejemplo, fueron 560 para 89 plazas. Otro hecho destacable son los profesionales en activo preinscritos, que en el caso de Barcelona estaba en torno al 90%.

La diplomatura se ha concebido como una formación generalista o técnica, la licenciatura como una formación especializada o científica. Parafraseando a Manuel Camón<sup>9</sup>, la primera sirve para el oficio y evita la improvisación; la segunda para abrir nuevos caminos y evitar el estancamiento. Pero ¿se da realmente una especialización en la licenciatura?

Con frecuencia se hace referencia a un posible solapamiento cuando no repetición de los contenidos de la diplomatura, justificada por la procedencia diversa de los alumnos (titulaciones diferentes, o diplomaturas cursadas en distintos centros). A pesar de las directrices marcadas para la licenciatura no se está cumpliendo la especialización, debido posiblemente a las dificultades

<sup>9</sup>Ibíd, pp. 522-523.

técnicas y económicas que comportan abordarla y quizá también a una falta de conexión y armonización entre el primero y el segundo ciclo.

De un estudio sobre el carácter interdisciplinar de nuestra área<sup>10</sup> se desprende, que para la diplomatura hay un 28 % de disciplinas ajenas y un 34 % para la licenciatura. En términos reales el porcentaje es muy superior, la mayoría de las asignaturas pertenecen a otras áreas (informática, lingüística, estadística, derecho, historia, economía...) y fueron ubicadas en Biblioteconomía y Documentación para crear un área única que de otro modo tendría poco contenido (de ahí los adjetivos que se aplican a las ciencias para hacerlas suyas: informática documental, lingüística documental, ...); lo que ha llevado a la creación de departamentos mastodónticos (próximos en algunos casos al centenar de personas), poco operativos y, dado el número, con escasa investigación y producción científica. También se habla de sesgos en las licenciaturas, en función de la mayor o menor presencia de unas u otras áreas, que a decir verdad no responden a razones académicas sino a intereses intrauniversitarios. Así se dice que unas están cercanas a las humanidades, o al periodismo, o a las ciencias sociales o las ciencias puras, y no es sino reflejo de la unidad universitaria en la que se insertaron; otras cuestiones de interés serían la procedencia de los que se han responsabilizado de su gestión o la adecuación de la formación y experiencia de los docentes con las asignaturas que imparten.

En mi opinión, para que haya una mejor adecuación entre la formación y la demanda social, los estudios deben articularse en torno a tres ejes básicos:

- 1) Los centros.
- 1) La información.
- 1) Los usuarios.

Que deben conocer bien los alumnos y en torno a los cuales pueden girar las troncalidades existentes y además añadir otras cuestiones de interés, que aquí solamente voy a apuntar.

En cuanto a los centros, el panorama británico se orienta por ejemplo a la administración de empresas y a la gestión. Con esta dirección, los graduados también se pueden insertar en nuevos trabajos emergentes. Conocer los centros y los entornos con los que operan o a los que se dirigen es primordial y no es lo mismo un archivo, una biblioteca y un centro de documentación o biblioteca especializada.

En cuanto a la información, habrá que diferenciarla, como estableció el profesor José Ramón Cruz Mundet<sup>11</sup>, por un lado, la información de los archivos, que es interna -se genera en la propia institución-, previsible y reglada; y por otro lado, la información de las bibliotecas y centros de documentación, que es

Elias SANZ-CASADO et al.: "Las disciplinas científicas como encrucijada de saberes: el caso de los estudios de Biblioteconomía y Documentación de las universidades españolas". *Revista General de Información y Documentación*, 2001, vol. 11, nº 1, pp. 167-181.

<sup>11</sup>José Ramón CRUZ MUNDET: *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, 4ª ed., pp. 68-69.



externa, creativa y libre (de uso, creación...). Distinción que define con bastante claridad las formaciones y quehaceres. Conociendo nuestro terreno seremos más eficaces e impediremos que otros profesionales compitan con nosotros.

Hablar de la información significa también centrarse en su tratamiento y recuperación, es decir, en el proceso técnico, que aún sigue siendo la tarea central en los centros, a pesar de existir un procedimiento, por cierto español, que automatiza realmente la catalogación e indización de los documentos (DIC)<sup>12</sup>, con el consiguiente ahorro de recursos. Por tanto se podría reducir el espacio que ocupa la catalogación en la enseñanza y potenciar más otras áreas, como por ejemplo la recuperación de la información, que es uno de los grandes problemas actuales en nuestro campo o el trabajar más con el contenido para facilitar el acceso al conocimiento, entre otros aspectos. Téngase en cuenta que hasta ahora se ha puesto el énfasis en las técnicas instrumentales y no en los contenidos básicos (de las ciencias y disciplinas).

No olvidemos por otra parte que la columna vertebral de la información es la lengua, la lengua humana, objeto de estudio de la lingüística; la lengua da existencia a la información, es el marco y el soporte; también con ella tratamos la información y nos acercamos a su contenido, mediante los índices y el resumen. Los conocimientos lingüísticos resultan también útiles no sólo para la comunicación general, también para la comunicación con los usuarios y la comunicación institucional; conocer la lengua también permite conocer y evaluar los productos resultantes de las industrias de la lengua que ayudan a una mejor gestión de la información. Merece mención aparte, por no ser una disciplina propiamente lingüística, la terminología, de sumo interés en nuestro campo, sustentada en los términos y los conceptos, que sirven para adentrarnos en los conocimientos, estructurarlos y representarlos.

Y, el tercer eje señalado, los usuarios, hay que enseñar a identificarlos, a captarlos, a satisfacer sus necesidades de manera continuada, mimarlos y formarlos, lo que implica conocimientos de psicología, marketing, estadística...

En cuanto a las tecnologías, no pretendo ignorarlas, están omnipresentes en estos tres ejes y en la vida cotidiana.

También hay que señalar el componente de función social y cultural de estos centros, que implica la animación sociocultural y la participación en el entorno de la industria cultural y del ocio.

Para terminar, junto a estos aspectos hay que contemplar el panorama europeo, ya que entre el 2006 y el 2010 es necesario homogeneizar las titulaciones para conseguir una formación europea homologable y, en consecuencia, un auténtico mercado laboral común. En estas coordenadas tanto la labor docente como los profesionales que formemos se mueven en un mercado cada vez más competitivo.

Proyecto D.I.C. (Código de Información Documental). Boletín de la ANABAD, 1997, XLVII, 3-4, pp. [253-256]. Un ejemplo de este procedimiento lo pueden observar en la portada del libro Carmen Díez Carrera: *Administración de unidades informativas: concepto e historia*. Gijón: Trea, 2002.

### 2.3. Tercer ciclo, formación continuada y presencia en otras titulaciones

Tras haber cursado el primer ciclo y el segundo podemos acceder al tercero, esto es, al doctorado y a los masters de posgrado, que en teoría sirven para la especialización.

En cuanto a la formación continuada, la oferta es cada vez mayor: cursos de extensión universitaria, cursos del FSE (Fondo Social Europeo), de verano, 'on line', los clásicos ofertados por las asociaciones profesionales y por academias. Son una gran fuente de recursos y en este ámbito las universidades pugnan por atraer alumnos.

Hay que destacar la presencia de estos conocimientos en otros estudios como en humanidades, periodismo, gestión y administración pública, relaciones públicas, traducción e interpretación... etc., lo cual es un tanto discrecional según las universidades.

Finalmente hay que señalar la existencia de diversas vías para acceder a nuestra profesión y que generan una gran variedad de perfiles profesionales de partida. Así es el hecho de que se ingrese en el segundo ciclo desde cualquier otro primer ciclo o que nuestros alumnos acudan a otras especialidades; y que los doctorados se nutran hasta ahora de licenciados procedentes de otras ramas.

## 3. INSERCIÓN DE LOS GRADUADOS EN EL MERCADO LABORAL

Son muchos los trabajos sobre la inserción laboral de los universitarios en general y también en nuestro campo, la mayoría hechos por los servicios de empleo de las propias universidades o por las asociaciones profesionales.

Según datos del Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP) de la Universidad Carlos III de Madrid recogidos en su Informe de gestión del 2001, se constata un número superior de ofertas bajo la modalidad de prácticas profesionales frente a la contratación directa. Esto sería aceptable si no fuese porque en nuestra área, a lo largo del ejercicio profesional, prevalecen las becas y los contratos de bajo nivel y de corta duración, con sueldos pobres.

Según un estudio para la Universidad Complutense de Madrid<sup>13</sup>, tanto los diplomados como los licenciados encuentran trabajo como técnicos y las tareas que más desempeñan son:

- Mantenimiento de bases de datos.
- Catalogación.
- Búsqueda de información en internet.
- Préstamo.

Carlos Miguel TEJADAS ARTIGAS: *Adecuación de los planes de estudio de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación a las demandas del mercado de trabajo. El caso concreto del nuevo plan de estudios de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, 2001 (tesis doctoral). Voy a seguir en parte en éste y en el siguiente epígrafe.

Sin embargo no dan el paso a otros puestos de mayor responsabilidad, por lo que la causa de esta precariedad laboral podría deberse al escaso reconocimiento profesional.

En el mismo estudio se recoge como los titulados no están satisfechos con su desarrollo profesional en un porcentaje muy elevado, el 55%, frente a los que sí que representan el 41%, y no lo están por:

- Las malas condiciones económicas y laborales.
- Desarrollo de tareas por debajo del nivel formativo.
- Falta de reconocimiento profesional.
- Escasez de trabajo.

Por su parte, los empleadores consideran que la formación universitaria no se adecúa a la necesidad del mercado laboral. Y no distinguen los conocimientos que se imparten en la diplomatura y en la licenciatura, siendo la primera la más demandada, según datos del SOPP para el 2001, 213 puestos para diplomados frente a los 71 puestos para licenciados. De hecho las ofertas recibidas para la diplomatura y la licenciatura, demandan un perfil similar:

- Conocimiento del idioma inglés.
- Conocimientos informáticos: bases de datos, herramientas de gestión documental y manejo de programas relacionados con internet; para los licenciados además manejo de procesadores de texto.

Perfiles por sí mismos que suenan a otra profesión y conocimientos que se solicitan como complementarios de otras profesiones.

Los empleadores señalan como puntos débiles en nuestros titulados:

- La falta de cultura general.
- El desconocimiento de idiomas.
- El desconocimiento de fuentes de información especializada.
- Falta de iniciativa y de habilidades creativas.

Y como puntos fuertes:

- Habilidades ofimáticas y específicas.
- Los conocimientos técnicos de biblioteconomía y documentación.
- El entusiasmo por la profesión.
- La capacidad de trabajo.

Aunque los dos últimos puntos son comunes a cualquier profesión.

Por fin, en cuanto al tipo de empleadores, predomina la empresa privada. En el año 2001, siguiendo el Informe del SOPP, los mayores empleadores fueron por este orden: las consultorías, el sector de las telecomunicaciones, educación e investigación, artes gráficas, informática y servicios a empresas.

A la luz de todo esto nos preguntamos cuál sería la formación adecuada para una inserción ideal.

#### 4. COMPETENCIAS DE ESTOS PROFESIONALES

Son múltiples los proyectos que existen para identificar y sistematizar las competencias ideales de estos profesionales. Casi todas las asociaciones profesionales han hecho alguna propuesta e incluso los profesionales y docentes estamos inclinados a detectar las carencias para cubrirlas de algún modo.

Algunos proyectos son:

- DECIDOC, desarrollado dentro del Programa Leonardo da Vinci, en el que participaron 12 asociaciones profesionales de 12 países europeos. En el Informe que presentaron en el 2001, identificaron 30 campos agrupados en cuatro bloques, que son:
  1. Conocimientos teóricos y prácticos de biblioteconomía y documentación.
  2. Competencias relativas a la comunicación (oral, escrita, visual... lenguas extranjeras).
  3. Gestión de la organización y gestión de recursos.
  4. Conocimientos útiles, externos a nuestro campo, y que ayudan a gestionar la información.

Además señalaron 15 aptitudes básicas, no privativas de nuestra profesión, en esa tendencia de considerar las actitudes personales tan importantes como las científicas y técnicas, tales como:

- Capacidad de adaptación.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de anticipación.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad de espíritu crítico.
- Capacidad de decisión.
- Capacidad de escucha.
- Sentido de organización.
- Sentido pedagógico.
- Curiosidad intelectual.
- Rigor.
- El CONSEJO DE EUROPA también marca los perfiles y competencias para los profesionales que trabajan en la industria e instituciones culturales, distinguiendo entre:
  - Los profesionales de la información: mediadores entre creadores y usuarios.
  - Trabajadores del conocimiento, que proporcionan un valor añadido a la información, capaces de desarrollar nuevos servicios y productos basados en el conocimiento, que es fuente de innovación y productividad.

- Competencias marcadas por la ALA (American Library Association), las actualizadas directrices de IFLA (International Federation Library Association), las establecidas por las Asociaciones Profesionales de Archivística en España para la Licenciatura en Archivística y gestión de documentos, etc.

## 5. TENDENCIAS, A MODO DE CONCLUSIÓN

Las he dividido en tres bloques: en torno a los estudios, a los alumnos y al trabajo.

### *Estudios*

- Por tratarse de disciplinas muy dependientes de los cambios sociales y del entorno, estos estudios deben ser flexibles y adaptarse a dichas transformaciones y anticiparse siempre que sea posible.
- Hay que diseñar planes de estudio con una visión integradora, armonizando cruces de disciplinas ajenas a las nuestras y que forman parte de las demandas de los empleadores, en las que se observa la tendencia a solicitar habilidades determinadas, según sus necesidades y no titulaciones, cuyos planes de estudio desconocen. Así el SOPP de la Carlos III aglutina las titulaciones por áreas y la nuestra va unida a Humanidades y Periodismo (que ya de por sí forman una facultad). De modo que el empleador puede buscar a alguien con un perfil de cultura general, que sepa escribir y con habilidades documentales.
- El énfasis debería ponerse, más que en las herramientas técnicas e instrumentales, en los contenidos y enseñarles los principios, el razonamiento, la deducción, la operativa que subyace y la sistemática de los conocimientos en los que se basan dichas herramientas (se ha dado el caso de enseñar un producto informático comercial en los primeros años, obsoleto al finalizar el alumno sus estudios). Sin embargo esto entra en contradicción con lo que los alumnos solicitan en las encuestas de evaluación de la docencia: más práctica, en unos estudios que ya de por sí son eminentemente prácticos.
- Hay que fomentar la investigación básica y aplicada en nuestro campo, en un área en el que escasea, pues el profesor investiga o estudia-aprende-enseña, lo que redundará en una mayor calidad de la enseñanza.

### *Alumnos*

- Los cambios generacionales influirán sin duda en los planes de estudio. Cada vez son más los jóvenes que acceden a la universidad alfabetizados digitalmente: familiarizados con el ordenador, con las habilidades informáticas de acceso a bases de datos, de búsquedas en internet, con mane-

jo de enciclopedias y diccionarios electrónicos, usando procesadores de texto. Conocimientos instrumentales que deberían enseñar en los niveles de enseñanza general y media, para el manejo cotidiano del entorno de la información; sobre todo para aquellos alumnos que no accedan a la universidad, y para los que sí, conozcan estas habilidades.

- Otro cambio generacional que se observa cada vez con más claridad es que los alumnos ya no buscan una formación universitaria simplemente por un deseo de desarrollo personal e intelectual, lo contemplan como una inversión de futuro y esperan un retorno inmediato de su inversión en forma de becas, trabajo, etc. Por lo que los planes de estudio se deben adecuar lo máximo a la inserción laboral.
- Hay que fomentar la iniciativa y creatividad de los alumnos, frente a la corriente mecanicista actual, incorporando los fundamentos de los conocimientos de nuestra profesión, así como contenidos de otras ciencias, pues son ellos quienes deben identificar, seleccionar, describir y evaluar los recursos y fuentes de información y tenemos que capacitarles para esto.

### *Trabajo*

- Es necesario ajustar la formación a la demanda social y laboral.
- Se deben potenciar los nichos de trabajo actuales y buscar otros nuevos. La administración pública oferta cada vez menos plazas, a pesar de no contar todavía con la infraestructura adecuada de archivos, bibliotecas y centros de documentación y además de esta carencia, debemos reclamar más bibliotecas de otros tipos: maternas e infantiles y de educación en general, hospitalarias, de prisión... de modo que se cubran las necesidades de ocio-formación-información de todos los ciudadanos en cualquier circunstancia.
- La dinamización cultural es otro punto clave: los clubes de lectura (consolidados en España, con los trabajos pioneros de Blanca Calvo y Alicia Girón), enseñar a mirar un cuadro, a escuchar una pieza musical, cine-fórum, etc.. son otras necesidades en esta sociedad de ocio y cultura en la que vivimos.
- En la misma línea, las sesiones de terapia a través de los libros, la biblioterapia, puede ser otra actividad de gran ayuda en una sociedad en la que cada vez más se presenta como algo cotidiano la anorexia, los maltratos, la depresión, el no saber envejecer...
- Nuevos nichos en el mundo empresarial, las empresas deben comprender la importancia de la información como un gran recurso que genera productividad en un mercado competitivo.
- Otro nicho es el asesoramiento documental para cualquier profesional, colectivo o individual, en la presentación de sus informes, proyectos, investigaciones, publicaciones. Por lo que los trabajos de "free-lance" son otra opción laboral.

- En síntesis surgen nuevos perfiles, como se observa en las ofertas de empleo en el extranjero, que ya no buscan tanto profesionales que conozcan con profundidad el proceso técnico, sino otros como: el bibliotecario-pedagogo para formar a los usuarios en el mundo de la información o como animadores socioculturales, el bibliotecario-científico experto en un campo del conocimiento o el bibliotecario-gestor...
- Por fin otro hecho que debe llevar a la reflexión y que se constata es que son muy pocos los alumnos de nuestras titulaciones que acceden al Cuerpo Facultativo del Estado, de las Comunidades Autónomas o de los Ayuntamientos; son los licenciados en Filosofía y Letras con una especialización en este campo, los que alcanzan los puestos más altos.

En fin, hay que seguir mejorando estos estudios, para dignificar nuestra profesión y conseguir un mayor prestigio y una mejor imagen social, pero para ello tendremos que demostrar nuestro valor y el valor de nuestros servicios.